Departamento de ingeniería.
Reporte de servicio técnico.
Wittmann Battenfeld Colombia
Tel. 3176487713

juan.davila@wittmann-group.mx

JD No. 41

Cliente	Ing. De Servicio	No. De Autorización (Uso Interno)
ASTIN	Marco Macías	

Contacto	Equipo	Ciclos
Heber de la Cruz	W821 - 1268	
Teléfono	**No. De Serie**	Horas
3148050982	8Q00001268	

Fecha de solicitud		Correo electrónico	
Persona que solicita		hdelacruz@misena.edu.co	
Motivo de la visita	Mantenimiento y capacitación de equipo		

Fecha	Horas de Viaje		Horas de trabajo		Comida		Tiempos extra		Total de horas	
	Salida	Llegada	Empezó	Acabo	Empezó	Acabo	Empezó	Acabo	Normal	Extras
29/11/2021			9:00	6:30					9,5	
30/11/2021			8:00	5:00					9	
1/12/2021			8:00	12:00					4	

Autorización de horas de servicio extraordinaria	
Nombre de la persona que autoriza	
Firma	

Trabajo realizado

Se realiza mantenimiento al robot.
Revisión de alarmas
Inspección de rodamientos y guías lineales
Inspección de banda
Lubricación general
Limpieza de ventiladores y disipadores
Prueba de repetitividad
Prueba de seguridades
Prueba de comunicación inyectora robot
Cambio de cable de control Teachbox.
Se detecta válvula de eje C averiada, llega la señal pero no acciona el eje, también cotizar cables de comunicación CAN y actualizar SW.

Material Utilizado

Descripción	No.de parte	Precio unitario	Facturar	Garantía	Num.de autorización

Costo	
Hospedaje	
Alimentos	
Transporte	
Horas de trabajo	
Horas extraordinarias	
Otros	
Material utilizado	
TOTAL	

Pendientes

Cotización de válvula, cables de comunicación y
actualizar SW descritos

Heber de la Cruz
Nombre y Firma del Cliente

Juan Manuel Dávila
Nombre y Firma Ingeniero de Servicio

Debo (emos) y pagare (emos) incondicionalmente a la orden de **WITTMANN BATTENFELD MEXICO SA de CV.** En esta ciudad el día de de **02 de diciembre del 2021**, la cantidad de **$0,00 (Dolar 00/100 U.S.D)** valor de la mercancía que he (mos) recibido a mi (nuestra) entera satisfacción haciendo constar que es lo solicitado y que si no fuera liquidado a su vencimiento acepto (amos) pagar intereses moratorios del _____ % mensual.
Este pagare es mercantil y esta regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su art. 173 y demás artículos correlativos.